

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLEXIT, DEL 29 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy lunes (29) de abril del dos mil diecinueve, siendo las dieciocho horas con treinta minutos (18h30), en el domicilio de la compañía situada en las calles Ladrón de Guevara y Toledo, Conjunto Plaza Brasilia, con la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado, se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas los señores accionistas: SOLUCIONES EXPERTAS S.A., representada por el señor ingeniero Hugo César Costales Calle y JORGE ALFREDO HOYL MORENO, representado para este acto por el señor ingeniero Hugo César Costales Calle. Se encuentra presente en calidad de invitada la señora Comisaria ingeniera Ruth María Quinde Aguirre. Los accionistas intervienen por sus propios derechos, quienes al tenor de lo prescrito en el artículo 231 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SOLEXIT S.A., con el fin de tratar como puntos del orden día los siguientes: **1) Conocer y aprobar el informe de Gerente General por el ejercicio económico 2018; 2) Conocer y aprobar el informe de Comisario del ejercicio económico 2018; 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018; 4) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018; 5) Conocer y resolver la designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.** Dirige la reunión en calidad de Presidente Ad – Hoc la doctora Paulina Raquel Molina Sánchez y actuando como Secretario el señor ingeniero Hugo Cesa Costales Calle, en su calidad de Gerente General. La Presidencia Ad - Hoc dispone que por Secretaria se verifique el quórum reglamentario, verificado el mismo, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SOLEXIT S.A. La Presidencia Ad - Hoc dispone que a continuación se Inicie el **Primer Punto del Orden del día. - 1) Conocer y aprobar el informe de Gerente General por el ejercicio económico 2018.** Solicita la palabra el señor ingeniero Hugo Cesar Costales Calle – Gerente General de la compañía quien procede a explicar a la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico 2018. Solicita la palabra la compañía SOLUCIONES EXPERTAS S.A., representado para este acto por el ingeniero Hugo César Costales Calle, quien mociona a la Junta General se apruebe el Informe de Gerente por el ejercicio económico 2018. Encontrándose la propuesta en este estado es sometido a votación. Verificado el escrutinio por secretaria la Junta General resuelve por unanimidad: **Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.** A continuación la Presidencia Ad - Hoc dispone se dé inicio al **Segundo Punto del Orden del día.-2) Conocer y aprobar el informe de Comisario del ejercicio económico 2018.** Solicita la palabra la señora ingeniera Ruth María Quinde Aguirre, quien procede a explicar a la Junta su informe de comisaria correspondiente al ejercicio económico 2018. La accionista SOLUCIONES EXPERTAS S.A., representada por el señor ingeniero Hugo Cesar Costales Calle, mociona que se apruebe el informe de Comisario por el ejercicio fiscal 2018. Encontrándose la propuesta en este estado es sometido a votación. Verificado el escrutinio por secretaria la Junta General resuelve por unanimidad: **Aprobar el informe de Comisario**

correspondiente al ejercicio económico 2018. La Presidencia Ad - Hoc dispone que se inicie el **Tercer Punto del Orden del día.- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.** El Gerente General procede a explicar a la Junta el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018. Toma la palabra el ingeniero accionista Jorge Alfredo Hoyl Moreno, quien mociona se apruebe el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018. Encontrándose la propuesta en este estado es sometido a votación. Verificado el escrutinio por secretaria la Junta General resuelve por unanimidad: **Aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.** La Presidencia Ad - Hoc dispone se dé inicio al **Cuarto Punto del Orden del día.- 4) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.-** Solicita la palabra el Gerente General de la compañía quien manifiesta a la Junta General que como es de conocimiento de todos la compañía ha generado una utilidad y no existe trabajadores en nómina, por lo que está bien podría quedarse sin distribuirse entre los accionistas. Toma la palabra el ingeniero accionista Jorge Alfredo Hoyl Moreno, quien señala que con la explicación dada por parte del Gerente General mociona que la utilidad que se generó en el 2018 luego de las deducciones de Ley se quede sin distribuirse entre los accionistas y promover que la compañía desarrolle al máximo su actividad comercial. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por secretaria la Junta General resuelve por unanimidad: **Luego de las deducciones de ley, mantener las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018, sin distribuirse.** La Presidencia d- Hoc dispone que se dé inicio al **Quinto Punto del Orden del Día.- 5) Conocer y resolver la designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018.** Solicita la palabra la accionista compañía SOLUCIONES EXPERTAS S.A., representada por el señor ingeniero Hugo Cesar Calle Costales, quien manifiesta que es necesario designar al Comisario principal y suplente para la compañía para el ejercicio económico 2019, por lo que mociona que se reelija a la ingeniera Ruth María Quinde Aguirre como Comisaria Principal y como suplente se mociona a la doctora Paulina Raquel Molina Sánchez. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el Escrutinio por Secretaria la Junta General resuelve por unanimidad: Reelegir a la ingeniera Ruth María Quinde Aguirre como Comisaria Principal y designar a la doctora Paulina Raquel Molina Sánchez, para el cargo de comisaria suplente para el ejercicio económico 2019.

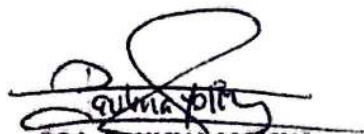
La Presidencia dispone un receso de treinta minutos a fin de que por secretaria se levante el acta correspondiente. Transcurrido este tiempo se da lectura del Acta y por no haber más asuntos que tratarse, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las diecinueve horas con treinta (19h30) minutos para constancia de lo actuado suscriben al pie de la misma.



SOLUCIONES EXPERTAS S.A.
RP/ ING. HUGO CESAR COSTALES CALLE
ACCIONISTA



ING. JORGE ALFREDO HOYL MORENO
RP/ING. HUGO CÉSAR COSTALES CALLE
ACCIONISTA



DRA. PAULINA MOLINA
PRESIDENTA AD - HOC



ING. HUGO CESAR COSTALES CALLE
GERENTE GENERAL - SECRETARIO